



INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MES DE JULIO AÑO 2018

Durante el año 2018 el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres del Huila (CRUEH), en cumplimiento a las funciones y competencias establecidas por la Resolución 1220 de 2010, desarrollará actividades en los componentes de emergencias en salud, regulación de urgencias en el departamento y fortalecimiento de la Regional No. 6 de la Red de donación y trasplantes; Contando para la ejecución de las actividades con un equipo interdisciplinario que apoya la gestión operativa dentro del CRUE Huila dando cobertura a los 37 municipios del Departamento.

En el presente Boletín informativo se realiza la descripción de las actividades y datos estadísticos de los procesos de apoyo en los componentes mencionados.

De acuerdo al Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación, 2016-2019” el CRUE Huila apunta a el cumplimiento de siete (7) metas de producto las cuales vienen desarrollándose así:

TABLA NO 1. METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO “EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”						
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META 2019	CUMPLIMIENTO AÑO 2016	CUMPLIMIENTO AÑO 2017	CUMPLIMIENTO AÑO 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	37	37	37 Municipios asesorados (100%)	37 Municipios asesorados (100%)	30 Municipios asesorados (81%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	100%	100%	50 emergencias reguladas y 334 lesionados atendidos (100%)	46 emergencias reguladas y 451 lesionados atendidos (100%)	31 Emergencias reguladas 179 Lesionados atendidos (100%)
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0	1	2 Gestiones para la articulación del proceso de elaboración del proyecto	1 mesa de trabajo intersectorial para la elaboración del proyecto (14/9/2017).	2 mesa de trabajo con la oficina del Gestión del riesgo y el CRUE departamental (29 Enero-2018) (24 de mayo de 2018)
	Porcentaje de la negativa	56%	45%	52%	3,6%	40%

	familiar a la donación de órganos y tejidos					
	Tasa de Donación anula y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitante.	12.99 x 1 millón de Habitantes	14.58 x 1 millón de Habitantes	10,26 d.p.m.h	22.82 d.p.m.h	7.51 d.p.m.h
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategia de Hospitales seguros	1	3	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con aplicación Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	2 (Hospital Dptal de Pitalito y Hospital Dptal de la Plata con Índice de seguridad Hospitalaria ISH)	
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	1	3	2 IPS (Colombia y Hobo)	3 IPS (Rivera, Campoalegre y Algeciras)	0

Descripción del Cumplimiento de metas de producto durante el mes de julio 2018:

Tabla No 2. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO MES DE JULIO		
PROGRAMA	META DE PRODUCTO	JULIO 2018
ATENCIÓN PRIMARIA CON EQUIDAD	Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo	30 Municipios asesorados (81%)
	Porcentaje de atención en salud de las Emergencias y Desastre	4 evento antrópicos atendidos, con 31 personas lesionados
	Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastre.	0
	Porcentaje de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos	0% según Ley 1805 de 2016. 40.% : Negativa Familiar real (como se venia calculando)

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

	Tasa de Donación anual y trasplante de órganos y tejidos x 1 millón de habitante.	7.51 d.p.m.h (según Ley 1805 de 2016)
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	Proyectos para la implementación de la estrategias de Hospitales seguros	0
	IPS priorizadas con dotación de insumos para la respuesta en emergencias.	0

COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento de Huila.

Durante éste periodo y de manera consistente la Clínica Medilaser comunica el mayor número de “capacidad instalada superada”, 90 % de las mismas en el mes.

TABLA NO 3 RELACIÓN DE REPORTES DE CAPACIDAD INSTALADA CON OCUPACIONAL 100% POR IPS.

MES	Clínica Medilaser	Clínica Uros	HUN	Hospital San Vicente de Paul	Clínica Esimed	Total
JULIO	19	0	2	0	0	21
ACUMULADO	66	2	10	0	0	78

En el mes de Julio de 2018 se han reportado un total de cuatro emergencias antrópicas; de las cuales el 75% correspondió a eventos de accidentes de tránsito (3 eventos) y un evento por artefacto explosivo.

TABLA No 4 RELACIÓN DE EMERGENCIA ANTRÓPICAS APOYADAS

EVENTO ANTROPICO	JULIO	ACUMULADO
Accidente de tránsito	3	10
Caída de puente	0	0
Artefacto Explosivo	1	1
Incendio	0	4
Atentado terrorista	0	0
Intoxicación	0	4
Aglomeración masiva	0	2
Asonadas o Paros	0	1
Total	4	3

Fuente: Sistema de Información CRUEH

EVENTO NATURAL		
Tormenta eléctrica	0	1
Derrumbe	0	2
Sismo	0	0
Otro	0	1
Total	0	4
Total General	4	27

En el mes de julio se reportaron un total de 31 lesionados derivados de las emergencias antes mencionadas con un total acumulado anual de 179. En lo relacionado a su distribución por grupo etáreo entre 1- 4 años no se presentaron lesionados; grupo etáreo entre 5-14 años 8 lesionados; grupo etáreo entre 15-59 años 22 lesionados, que corresponde al 71% del total de los lesionados; y en el grupo etéreo mayores de 60 años un lesionado. La mayor incidencia e continua presentando en el rango de edad 15-59 años.

En relación al género, el 68% de los lesionados fueron hombres (21 lesionados) y el 32% mujeres (10 lesionados)

Las 4 emergencias dejaron un saldo de 7 personas fallecidas, de las cuales 6 como consecuencia de los accidentes de tránsito.

TABLA No 5. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO.

	Evento	1-4 años	5-14 años	15-59 años	> 60 años	No Identificado	Total
		JULIO	0	8	22	1	0
	Fallecidos	1	0	2	0	3	4
Acumulado	Lesionados	8	14	118	8	0	148
	Fallecidos	0	0	4	0	0	4

Durante el mes de julio del año 2018 se reportaron 77 eventos de interés en salud pública (dengue, accidente ofídico, accidente escorpionico y accidente aracnido) de los cuales el 53% correspondió a casos de accidente escorpionico y 39% a eventos de Dengue.

Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila, y en los requeridos, además asesoría impartida por la línea toxicológica nacional.





BOLETIN INFORMATIVO



TABLA No 6, RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.

Evento	Dengue	MME	Total
JULIO	30	2	32
ACUMULADO	162	75	237

Adicionalmente por las características de nuestro departamento los accidentes con animales ponzoñosos y venenosos constituyen un problema de salud pública; por lo que desde el CRUE se articula el reporte, seguimiento y apoyo para asesoría y acompañamiento con la línea toxicológica nacional y con stock de sueros antiofídicos y anti venenos. En el mes de julio el evento de mayor incidencia correspondió a los accidentes escorpiónicos con 41 casos.

TABLA No 7 RELACIÓN DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS

EVENTO	Accidente Ofídico	Accidente Escorpionico	Accidente Arácnido	Otros
JULIO	2	41	2	0
ACUMULADO	32	242	7	14

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antídotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, para el mes de Julio se entregaron 50 tratamientos de Oseltamivir para tratamiento de pacientes con IRA y 10 ampollas de IG antirrábica.

TABLA No 8. INSUMOS SUMINISTRADOS COMO APOYO EN TTO DE PACIENTES.

	Oselta mirvir	IG antirrábica	V antirrábica	Alacra myn	S Polivalente
JUNIO	50	10	0	0	0
ACUMULADO	174	20	1	2	8

COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, ha recibido un total de 7919 llamadas en el transcurso del 01 de Enero al 31 de Julio del año 2018. Las IPS Públicas y Privadas del departamento son las que se comunican con más frecuencia solicitando apoyo u orientación con el 72.6% (5754) de las llamadas; le siguen otras entidades como la Central de

emergencias, cuerpo de Bomberos, EPS o Colegios con el 15.9% de las llamadas. Ver tabla No 9.

TABLA No 9 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.

	IPS	PONAL	Comunidad	Otros	Total
ENERO	602	64	30	99	795
FEBRERO	792	46	111	193	1142
MARZO	880	46	87	196	1208
ABRIL	917	43	103	233	1296
MAYO	933	55	83	183	1254
JUNIO	792	36	97	168	1088
JULIO	838	47	92	159	1136
CONSOLIDADO	5754	337	603	1231	7919

En relación a las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria, se resalta que estas en su mayoría son para atención de eventos ocurridos en la ciudad de Neiva.

En el mes de Julio del presente año, se recibieron 49 solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria, de esta solicitudes solo el 12.7% (6) corresponden a eventos fuera del municipio de Neiva, para estos casos se reciben pocos llamados, ya que estos eventos son atendidos por las IPS públicas del departamento, las ambulancias del cuerpo de bomberos, ambulancias privadas y de la concesión, para estos eventos se obtuvo respuesta positiva.

Para solicitudes en la ciudad de Neiva se registraron 43 eventos lo que corresponde al (87.1%) de las solicitudes de atención Prehospitalaria en el departamento, de estas solicitudes solo 19 casos el (44.8%) obtuvieron respuesta positiva, y 24 de los eventos que corresponden al (55.2%) de las solicitudes la respuesta fue negativa.

En general para las solicitudes realizadas durante el mes de Julio El 85.8% (41 eventos) correspondió a solicitud de APH por enfermedad general (convulsiones, dificultad respiratoria o gestantes), traumas por agresión o caídas, y solo 16.5 % (8 eventos) para APH de accidentes de tránsito.

El 100% de los eventos de accidentes de tránsito reportados al CRUE Huila, obtienen respuesta positiva.

Además Cabe resaltar que la línea gratuita de emergencias 123 – no es operada por el personal del CRUE Huila, por lo que los accidentes de tránsito en su mayoría, son atendidos por empresas privadas, sin la mediación del personal del CRUE Huila. Ver tabla No 10.

Con todo esto se evidencia la necesidad de que la ciudad de Neiva implemente el programa de atención pre hospitalario, lo

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



cual permita responder a las urgencias en salud de la comunidad, en el menor tiempo posible y genere una mejor respuesta a las solicitudes.

TABLA No 10 RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
	Si	No	C	Si	No	C	
Respuesta							
ENERO	24	56	6	15	0	0	101
FEBRERO	18	37	11	4	0	0	70
MARZO	27	39	4	14	0	0	84
ABRIL	27	36	4	11	0	2	80
MAYO	31	37	12	8	1	1	90
JUNIO	65	2	15	9	0	5	96
JULIO	18	17	6	8	0	0	49
CONSOLIDADO	210	227	58	69	1	8	570

En relación a las instituciones que realizaron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de Julio se aprecia que el 40.8% de las solicitudes fue realizada por la PONAL –ya que ellos receptionan la línea de emergencias 123, el 36.5 % por la comunidad y el 24% por otras instituciones como grupos de apoyo. Ver tabla No 11. (Comportamiento similar en los meses anteriores)

TABLA No 11. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.

	PONAL	Comunidad	Otros	Total
ENERO	53	25	23	101
FEBRERO	33	13	24	70
MARZO	28	17	39	84
ABRIL	27	21	32	80
MAYO	39	19	32	90
JUNIO	20	37	39	96
JULIO	20	17	12	49
CONSOLIDADO	220	149	201	570

COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Durante el transcurso del año 2018 y años anteriores como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el

turno de la mañana y de la noche, en el la IPS deben reportar las novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionicos, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, transporte, camas); este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial. Durante este periodo se ha presentado cumplimiento en los reportes en las IPS de la zona norte y la zona sur del departamento en un 85 %, y se evidencia deficiencia en el reporte por parte de los municipios de la zona centro y occidente del departamento. Se destaca que la capacidad instalada de las IPS de II y III nivel tanto público como privado se ve superada o a tope la mayor parte del mes.

TABLA No 12. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES AÑO DE 2018

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
92.7%	8.3%	80%

Durante el año 2018 la red de radiocomunicaciones del departamento ha presentado buen funcionamiento, hay mayor compromiso por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aunque hay municipios que no están haciendo uso de este servicio. (Cero comunicación radial como las IPS de Algeciras, Tesalia, la Argentina, san Agustín, Pitalito) al momento realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUE Huila las IPS cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen, pero algunos equipos se encuentran ubicados lejos del servicio de urgencias o en ocasiones el personal no lo usa.

COMPONENTE DE SALUD MENTAL

El equipo psicosocial del CRUEH durante este periodo apoyo las siguientes acciones relacionadas con gestión del riesgo en salud:

TABLA NO 13. PROCESOS Y ACCIONES PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS APOYADAS POR EQUIPO PSICOSOCIAL DEL CRUE HUILA

PROCESO	ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
	Revisión y retroalimentación de las estrategias de respuesta	Julio de 2018

Fuente: Sistema de Información CRUEH





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

Manejo de Desastres	en salud para la segunda temporada seca a los 37 municipios del Departamento del Huila.	
	Participación de reuniones del ERI Departamental (evaluación de la ERS Departamental para San Pedro; Alerta por Influenza H1N1).	Julio 2018
	Apoyo en la consolidación de información y seguimiento a los eventos de accidentes de tránsito con múltiples víctimas ocurridos en los municipios del departamento, activando la cadena de llamado con DLS.	Julio 2018
Reducción del Riesgo	Solicitud de las estrategias de respuesta en salud para la segunda temporada seca.	Julio de 2018
Plan de acción en salud	En este periodo se programaron las visitas de asistencia técnica en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres CRUE para los 37 municipios del Departamento. Realización de visitas de asistencia técnica a los municipios programados para el mes de julio: Palermo, Villavieja, Aipe, Tello, Nátaga, La Argentina, Pitalito, Acevedo, Palestina, Isnos, San Agustín, Timana, Elías, Saladoblanco, Oporapa, Campoalegre. Por parte del equipo psicosocial del CRUE.	Julio de 2018

municipios del departamento del Huila, como se describe en la siguiente tabla.

TABLA No 14. RELACIÓN DE REFERENCIAS DE EVENTOS EN SALUD MENTAL JUNIO 2018		
EVENTO	No REFERENCIAS	ACUMULADO
INTENTO DE SUICIDIO	5	30
ABUSO SEXUAL	0	1
TRASTORNO MENTAL	12	48
CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	0	7
TOTAL	17	86

De acuerdo con la tabla, se observa que el mayor número de eventos en salud mental corresponde a trastornos mentales, equivalente al 71%; seguido de los casos de intento de suicidio con el 29% respectivamente.

Con relación a la distribución por diagnósticos, se evidencia que en este mes los casos más continuos estuvieron asociados al diagnóstico de ESQUIZOFRENIA PARANOIDE (5) Y TRASTONO AFECTIVO BIPOLAR (2), por otra parte se observa que los casos de intentos de suicidio que requirieron remisión a Psiquiatría estaban asociados a lesión autoinflingida intencional.

TABLA N 15. RELACIÓN DE REMISIONES -EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN JULIO Y TIPO DE PACIENTE.				
TIPO PACIENTE	MASCULINO		FEMENINO	
	Adulto	Pediátrico	Adulto	Pediátrico
JULIO	9	0	8	0
ACUMULADO	36	3	37	10

Respecto a la distribución por género, durante el mes de Julio se observa que el 53% de las referencias gestionadas corresponden al género masculino; mientras que el género femenino 47%. Sin embargo, se evidencia que la tendencia se mantiene con el 50% respectivamente.

De acuerdo a la clasificación por ciclo vital, se observa que a nivel general solo fueron atendidos pacientes adultos. Se destaca que para el mes de julio se presentó una disminución significativa, equivalente al 100% en los casos pediátricos respecto al mes anterior.

El Equipo Psicosocial del Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres (CRUE) del departamento durante el mes de julio de 2018 gestionó los eventos de referencia de salud mental que se relacionan en el presente informe.

Fueron gestionadas por el CRUE un total de **103** referencias, de las cuales el equipo de psicosocial realizó gestión a **(17)** casos que están relacionados con eventos en salud mental, de los

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

TABLA No 16. RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR ZONA

IPS DE ORIGEN	JULIO	ACUMULADO
Zona Norte	0	22
Zona occidente	2	13
Zona Centro	3	20
Zona Sur	12	31
Total	17	86

Fuente Cuadro Excel (reporte seguimiento)

De acuerdo con la distribución por zonas, se observa que durante el mes de julio la zona sur fue la que remitió el mayor número de casos, atribuible al 71%; seguida de la zona Centro con el 18%; posteriormente de la zona occidente con el 12%. Se evidencia mes a mes que las zonas en donde se presentan más casos son el centro y sur.

TABLA NO 17 RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR IPS DE DESTINO MES DE JULIO DE 2018

IPS DESTINO	JULIO	ACUMULADO
IPS DE LAS AMERICAS SAS	0	5
IPS LAS AMERICAS GIRARDOT	4	7
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONACALEANO PERDOMO ESE DE NEIVA	2	22
CLINICA UROS S.A CLINICA UROS S.A	0	1
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	0	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	0	1
FUNDACION LUIS AMIGO FERRER LAFE	0	2
CLINICA METROPOLITANA CMO IPS SAS	0	2
CLINICA DESA CALI	0	1
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	0	1
FUNDACION POTENCIAL HUMANO	0	1
CLINICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSES	1	3
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	0	4

Fuente: Sistema de Información CRUEH

CENTRO NEUPSQUIATRICO EL DIVINO NIÑO	2	6
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	0	1
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL		
NO REMITIDOS	7	28
OTROS	1	0
TOTAL	17	86

Fuente: Software Extranet SISHUILA

Respecto a las IPS de destino, se observa que el 24% (4) de los casos fueron remitidos a la Clínica las Américas de Girardot y el 12%(2) fue ubicado en el Centro neuropsiquiátrico divino niño de Florencia, solo 2 casos fueron remitidos al Hospital Universitario de Neiva, siendo esta la única IPS de nivel complementario con Unidad Mental en el Departamento del Huila; la mayoría de los usuarios estuvieron ubicados fuera del Departamento. Lo anterior, es atribuible a las largas estancias en la Unidad Mental que afectan la disponibilidad de camas en el servicio, a la no contratación de las EAPB con la entidad en mención como red primaria y acuden a su red alterna obedeciendo al direccionamiento nacional de su institución.

Por otra parte, se evidencia un aumento significativo en los casos de pacientes no remitidos con el 41%, atribuible a causas previamente descritas, como también a la larga estancia en nivel primario – demoras en la accesibilidad y oportunidad de la atención integral en salud; estabilidad del paciente – manejo ambulatorio, y el retiro voluntario.

TABLA No 18 RELACIÓN DE REMISIONES-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS

EPS	JULIO	ACUMULADO
Comfamiliar Huila	7	32
Asmet salud ESS	6	12
Medimas	0	10
Municipal de Garzón	0	1
Municipal de Argentina	0	1
Nueva ESP	0	5
Asociación indígena del cauca AIC	0	1
Sanitas SA EPS	0	1
Ecoopos	1	3
ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DE NARIÑO ESS OEMSSANAR ESS	0	1
Secretaria de Salud Departamental del Huila	0	1
Secretaria de Salud Municipal de Neiva	0	1





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

Secretaría de salud de Bogotá	0	1
Secretaría de salud Dptal Valle del Cauca	0	2
Caja de compensación familiar de Antioquia COMFA	0	1
Capital Salud	1	1
Comparta EPS	2	3
Vinculado	0	9
Total	17	86

Con relación a la distribución de las EAPB, se observa que COMFAMILIAR continúa en primer lugar con el 41%, respecto al mes anterior; seguida de ASMET SALUD con el 35%, y las restantes con el 24% en promedio. Se resalta que la EAPB COMFAMILIAR tiene la mayor población afiliada del Régimen subsidiado del Departamento del Huila, situación que la lleva a ocupar el primer puesto durante el año 2018. En cuanto al proceso de referencia y contrarreferencia, se observan demoras importantes en el promedio de días en la oportunidad de ubicación de los pacientes para el servicio de psiquiatría, situación que no favorece la atención integral en salud mental

ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

En atención al plan de emergencias para los casos de intento de suicidio, establecido desde el CRUE Huila en lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de dichos casos en el Departamento del Huila, el equipo de profesionales de Psicología del CRUE Huila, realizó las acciones que se describen a continuación:

Reporte diario de casos de intento de suicidio por parte de las IPS, enviada o reportada por la red de IPS públicas del Departamento.

Por otra parte, durante el mes de julio el equipo Psicosocial del CRUE Huila en el proceso de seguimiento a los casos de intento de suicidio realizó en total 798 llamadas a las IPS de la red pública del Departamento, a través de las cuales consolido el reporte diario, brindó orientación en el manejo de los casos y apoyó en el proceso de referencia de los pacientes que ameritaron traslado a un nivel de mayor complejidad; se

Fuente: Sistema de Información CRUEH

realizan estas llamadas, a las IPS de la red

pública del Departamento, para fortalecer el contacto directo con los niveles primarios y complementarios, para conocer el reporte de los casos y brindar asesoría en lo pertinente para los casos que lo puedan requerir.

Dentro del plan de prevención y atención de intento de suicidio es importante mencionar que este seguimiento diario permite consolidar el reporte de los casos de intento de suicidio y generar un apoyo en el reporte al sistema Sivigila, así como generar la articulación con el área de salud mental y centro de escucha de esta secretaria, para garantizar el seguimiento y posterior atención a estos casos.

Para esta vigencia se participó en mesa de trabajo actualizaciones integrantes del Consejo Territorial de Salud Mental y convocatoria sala situacional de eventos de salud mental, en donde se apoyó el análisis de las dificultades y propuesta de acciones frente a los casos de pacientes con problemas de salud mental.

TABLA NO 19. REPORTE DE CASOS DE SUICIDIO E INTENTO DE SUICIDIO POR PARTE DE LAS IPS DEL DEPARTAMENTO JULIO DE 2018	
EVENTO	TOTAL DE CASOS REPORTADOS
Intento De Suicidio	12

Para el seguimiento en la atención de urgencias de los casos de intento de suicidio, se continúan realizando los turnos diariamente, para hacer la verificación de los casos presentados en las IPS públicas del departamento del Huila durante el mes de julio de 2018.

Como se observa en la tabla, en este mes se recepcionó un total de 12 reportes de casos de intento de suicidio, donde se evidencia una disminución en el reporte de los casos por parte de las IPS, teniendo en cuenta que las IPS con mayor número de usuarios atendidos pocas veces hacen el reporte.

TABLA N 20 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.		
ZONA	JULIO	ACUMULADO
Norte	4	49
Occidente	1	13
Centro	4	30
Sur	3	47
Total	12	130

Fuente: Sistema de información software SISHUILA





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

De acuerdo con la distribución por zonas, se observa que la zona norte y centro se presentó el mayor número de casos, atribuible al 33% respectivamente; la zona occidente reporto solo un 8 % de los casos siendo la zona que menos casos reporto. Es importante resaltar que el equipo psicosocial del CRUE Huila continua identificando que una de las grandes falencias es el reporte NO oportuno. Lo anterior, obedece a que acumulan información de los pacientes y envían el formato en intervalos de 2 semanas, situación que no favorece el seguimiento del ente Departamental en articulación CRUE- Salud Mental (Centro de Escucha) y vigilancia epidemiológica.

COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIAS

Respecto al cumplimiento del reporte de la Circular única de la Superintendencia Nacional de Salud de tipo de archivo 072 al CRUE, el 90% de las IPS públicas del Departamento realizaron el envío oportuno a la Secretaría de Salud Departamental.

De las 40 IPS públicas y privadas del Departamento del Huila al mes de junio, fueron reportados un total de 206.987 referencias y 6.526 contrarreferencias.

REFERENCIAS GESTIONADAS POR EL CRUE

TABLA No 21 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.

ZONA	JULIO	ACUMULADO
Norte	46	253
Occidente	8	47
Centro	7	72
Sur	15	94
Otros	0	8
Total	76	474

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

La zona norte continúa ocupando el primer lugar de mayor número de remisiones con un 60% y las IPS en su orden son: la ESE Carmen Emilia Ospina, la ESE municipal de Palermo; en segundo lugar está la zona sur con un 19 % con la ESE Departamental Hospital de Pitalito; zona occidente con un 10% con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua; seguido la zona Centro con la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul con un 9%. (Ver tabla No 21.)

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 22. RELACIÓN DE TRASLADOS FALLIDOS POR MOTIVO DE REMISIÓN

	JULIO	ACUMULADO
Estabilidad del paciente	10	28
Retiro voluntario	1	19
No Camas	0	11
Fallecidos	0	1
No pertinente	0	7
No especialidad	0	1
Total General	11	67

Fuente: Sistema de información SISHUILA

Durante el transcurso del año se han recepcionado 551 remisiones, en el mes de Julio del año 2018 se recepcionó 76 remisiones de las cuales 65 remisiones fueron efectivas con un 85% de respuesta positiva y el 15% (11) fueron fallidas; el principal motivo de remisiones fallidas durante el semestre fue la estabilidad de los pacientes.

TABLA No 23. RELACIÓN DE IPS RECEPTORAS

IPS	JULIO	ACUMULADO
COVEN	0	2
Clínica Esimed	1	8
Clínica Emcosalud	1	9
Clínica Belo horizonte		3
Clínica de Fracturas y ortopedia	1	0
Hospital Universitario Hernando Moncaleano	26	202
Clínica Medilaser	9	42
Clínica Uros	9	44
ESE Hospital san Vicente de Paul Garzón	0	19
ESE Hospital San Antonio de Padua La Plata	0	4
Ese Hospital San Antonio Pitalito	0	9
Otros	17	57
No reporte	1	7
TOTAL	65	406

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En la Tabla No 19, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de julio llegaron 65 pacientes a su IPS destino.

De las remisiones el 72% fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de julio del 2018, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 40% la Clínica Medilaser (14%) y la Clínica Uros (14%). El 32% de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas, Hospital Pablo Tobón entre otras. (Ver tabla No 23).





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

TABLA No 24. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	JULIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	24	110
	Gestante	6	72
	Masculino	27	170
Total Adulto		57	
Pediátrico (<14 años)	Femenino	8	50
	Masculino	11	72
TOTAL pediátrico		19	
Total General		76	474

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En el mes de julio el 47% de las remisiones fueron de género femenino y el 53% fueron de género masculino.

TABLA No 25. REMISIONES GESTIONADAS POR RÉGIMEN.

REGIMEN	JULIO	ACUMULADO
Contributivo	9	54
Especial	3	2
SOAT	1	1
Subsidiado	59	339
Vinculado	4	77
Sin identificar	0	0
Otros	0	1
TOTAL	72	407

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En el mes de julio las remisiones gestionadas el 78% son del régimen subsidiados. Siendo principalmente usuarios afiliados a la EPS Comfamiliar con un 33%; el 12% de las remisiones son del régimen contributivo y el 5,2% pertenece a los vinculados (ver tabla No 21).

URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, en el transcurso del año se han reportado un total de 373 urgencias en las IPS del departamento distribuidas así:

TABLA No 26. URGENCIAS REPORTADAS POR ZONAS DE ORIGEN.

ZONA	JULIO	ACUMULADO
Norte	49	268
Occidente	6	18

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Centro	10	56
Sur	6	31
Otros	0	0
Total		373

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona norte ocupa el primer lugar con el 79%, de estas las principales IPS emisoras son la ESE municipal de Algeciras, La ESE municipal de Palermo; en segundo lugar lo ocupa la zona Sur con un 8.3% con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito; el tercer lugar se encuentra la zona Centro 7%, la zona Occidente 6% con la ESE La Plata San Antonio de Padua. (Ver tabla No 26).

TABLA No 27. URGENCIAS REPORTADAS AL CRUE HUILA POR IPS RECEPTORA.

IPS	JULIO	ACUMULADO
Clínica Corazón Joven		1
Clínica Esimed		11
Clínica Emcosalud	1	4
Hospital Universitario Neiva	39	178
ESE Carmen Emilia Ospina		0
Clínica Medilaser	12	53
Clínica Uros	10	52
ESE Hospital San Vicente de Paul Garzón	5	24
Hospital San Antonio de Padua La Plata	1	3
Hospital San Antonio de Pitalito		8
Otros	1	2
No Reportes	2	37
Total	71	373

Fuente: Sistema de información software SISHUILA

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 87% durante el mes de julio; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recepción 55%, seguido de la Clínica Medilaser 17% y la clínica de Uros 14%.

TABLA No 28. URGENCIAS REPORTADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	JULIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	24	104
	Gestante	8	37
	Masculino	29	167
Total Adulto		61	308
Pediátrico (<14 años)	Femenino	6	34
	Masculino	4	31
TOTAL pediátrico		10	65
Total General		71	373





BOLETIN INFORMATIVO



En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 54% fueron de género femenino y el 46% de género masculino.

TABLA No 29. URGENCIAS REPORTADAS POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN.

Régimen	JULIO	Acumulado
Contributivo	2	36
Especial	2	7
Soat	2	15
subsidiado	60	284
Vinculado	5	31
Sin identificar	0	0
Total	71	373

Los traslados por urgencias reportados en el mes de julio pertenece a los usuarios del régimen subsidiado con un 31%, la EPS Comfamiliar es la de mayor número de afiliados reportados por urgencias.

COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

El CRUE Huila emitió durante el mes de julio del presente año, un total de 60 Carné de identificación de misión médica, se observa una disminución significativa del 45% durante este periodo en la expedición de carné, frente al mes inmediatamente anterior. Dicha carnetización se realizó a personal de las IPS, DLS, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

TABLA NO 30. CONSOLIDADO DE ENTREGA DE CARNET MISIÓN MEDICA JULIO DE 2018

No.	ENTIDAD	TOTAL
1	ESE MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR DE PITALITO	24
2	MEDIKER AMBULANCIAS S.A.S.	2
3	SyT MEDICOS S.A.S	4
4	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS -PITAL	28
5	URMEDICA COLOMBIA SAS	2
TOTAL		60

Fuente: Sistema de Información CRUEH

AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

TABLA No 31. AUTORIZACIONES USO DEL EMBLEMA

INSTITUCION SOLICITANTE	TOTAL
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA	3
ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS -PITAL	2
ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA-YAGUARA	1
EMERCONT COLOMBIA SAS	2
TOTAL	8

De acuerdo a la Resolución 4481/2012, la Secretaría dentro de sus competencias realiza la entrega oportuna de los carnet solicitados y autorizaciones del uso del emblema; allí se manifiesta a las IPS que al terminar la vigencia de estos, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remisorio, es la orientación que se brinda a municipios solicitantes de estos.

Por otra parte, durante el mes de Julio la SSDH recepciono Incidentes y/o infracciones a la Misión Médica de las IPS: ESE de Timaná; Emercont de Neiva y Salud Laser de Neiva estos casos fueron reportados al Ministerio de Salud, CICR y Unidad Nacional de Protección, para el respectivo análisis.

VICTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES

El Centro Regulador de Urgencias siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Protección Social y dando cumplimiento a la Ley 1448 de 2011 Ley de víctimas y restitución de tierras. De las actividades que se desarrollan desde el componente psicosocial del CRUE Huila, durante el mes de julio, se continua haciendo el seguimiento y contando con la disponibilidad para el apoyo en la activación de la ruta de atención integral en salud con las IPS públicas y privadas del Departamento del Huila, así como para realizar el respectivo reporte al CRUE Huila y garantizar la atención de los casos que se han presentado, en lo relacionado con víctimas de MAP – MUSE o atentados terroristas.





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

Para este mes las IPS y DLS del Departamento no reportaron casos de víctimas de minas antipersonal y tampoco se brindó apoyo a casos de otros departamentos.

COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE DONACIÓN CON FINES DE TRASPLANTE

El grupo de profesionales de promoción de la Regional No.6 en apoyo con el coordinador, durante el Mes de julio de 2018, viene recolectando la información de las actividades a realizar por parte de los municipios en torno a la promoción de la cultura de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes.

Para este mes se consolido informe del mes de julio del año 2018, en relación con el componente de acciones de promoción de la cultura de donación y realizando la descripción del cumplimiento a lo establecido para el año 2018, así mismo se continúa realizando la articulación con el equipo de trabajo del área de crónicas no transmisibles de la Secretaria de Salud Departamental para la inclusión de acciones de promoción de la donación desde esta dependencia y el seguimiento de las acciones adelantadas por los municipios de acuerdo al PAS de esta dimensión.

Se respondió a los requerimientos del área de promoción de la regional No. 6 de donación y trasplantes de acuerdo con las solicitudes realizadas por correo electrónico o telefónicamente durante este periodo de tiempo.

En Julio la Rcordt6 brindó información/educación en el marco del programa de inducción al SSO (Año rural) y en apoyo al Hospital Moncaleano en su programa de formación en Gestión Operativa de la Donación.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Tabla No 32. INFORME DE ACTIVIDADES CULTURA DE LA DONACIÓN DE ORGANOS

TIPO DE ACTIVIDAD	No. ACTIVIDADES	No. PERSONAS
Información -Educación a profesionales de la salud del SSO(año rural)	1	24
Información- Educación Médico residente en cuidados intensivos	1	1

GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

Tabla No 33. GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

JULIO 30 de 2018	Total 2017	2018
DONANTES ELEGIBLES (ME)	28	17
NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	3,6 %	0%
NEG FAM en < 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	33,3%	0%
NEG FAM como Tal (Real)	50 %	40 %
TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)	27	17
DONANTES sin Oposición a la Presunción Legal de Donación	11	9
DONANTES REALES	10	9
DONANTES UTILIZADOS	10	9
TRASPLANTES con Donante Vivo	0	0
TRASPLANTES con Donante Cadavérico	19	18
TOTAL Tx	19	18
LISTA DE ESPERA PARA Tx RENAL	50	44

- Se generaron 17 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
- Acorde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptualizado por el MSPS y el INS (la oposición a la presunción legal de la donación comenzó a considerarse como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad, a quienes aplicó la presunción legal de la donación) la Negativa familiar fue del 0%. Dichas entidades consideran que para fines de reporte estadístico las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes





BOLETIN INFORMATIVO



Secretaría de Salud
Departamental

menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 0% (0 negativas en una solicitud realizada en junio, en donantes elegibles menores de edad). Es así como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas y por ende no significativas estadísticamente. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la Negativa Familiar a la Donación fue del 40%, (Meta para el año 2018: contar con una Negativa Familiar \leq a 48%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación y/u Oposición a la aplicación de la PLD. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805, la negativa familiar real a la donación continúa siendo relativamente alta. Con el apoyo de la referente de Salud Pública se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras y otros actores interesados en promocionar la Cultura de Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación para el año 2018 es de 14 d.p.m.h. (donantes por millón de habitantes) y, respecto al promedio nacional, no se cuenta con el informe oficial del INS para la Tasa de Donación Real año 2017. La Tasa de Donación Anual Lograda alcanzada a julio, según Ley 1805, quedó en 14,20 d.p.m.h. La Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx) de la IPS trasplantadora, contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación / oposición familiar a la Presunción Legal de Donación con sus múltiples causas. En la decisión sobre la donación también influyen entre otros factores: la percepción sobre la calidad de la atención recibida en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes. El Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, ya solicita también la Tasa de Donación Real y ya no solicita la Tasa de Donación Lograda, que es la

- Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila. Al respecto, la Rcordt6 reportará en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el cumplimiento a la Tasa de Donación anual contemplada en el PDSP de nuestro Departamento. La Tasa de Donación Lograda tal y como se venía calculando a julio de 2018 fue de 7,51 dpmh, cifra aterrizada a la realidad de la Regional No.6 RDT.
- A julio/2018 se han realizado 18 trasplantes renales, se descartaron 8 donantes (1 por causa médica, otro por causa legal y 6 por oposición familiar a la presunción legal de la donación (contraindicación a la extracción de componentes anatómicos)). La tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados.
- Julio terminó con 44 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2017 terminó con 50 pacientes a la espera de un Tx renal).
- El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 80,5% de las alertas generadas (33 de 41); al 100% de las alertas que fueron reportadas (33 de 33) y al 100% de los donantes reales generados en el período (9 de 9) o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano. En el 2018 la articulación entre los médicos CRUEH y los médicos COTx para reporte y seguimiento de las alertas generadas no ha sido la esperada. Para evitar subregistro de la alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de llamar a los médicos COTx de turno del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitará nuevamente a
- las IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila.

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTAMOLOGÍA

Año	Ptes en List de Esp	TIPO DE TRASPLANTES			
		Córnea	Esclera	Membrana Amn.	TOTAL
2017	117	19	1	27	47
2018	116	23	1	6	30

- En lo transcurrido del 2018 se realizaron 30 trasplantes en oftalmología (23 de córnea, 6 de membrana amniótica y 1 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología disminuyó levemente, debido a que con el requerimiento del INS de ingresar los pacientes al aplicativo web RedDataINS, algunos pacientes ya habían sido ingresados al aplicativo por otras IPS trasplantadoras del

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



país (El aplicativo según el lineamiento nacional, permite que un paciente esté inscrito solamente en una IPS trasplantadora).

explicando que el proceso está entre el asegurador o EAPB y las IPS que hacen parte de la red contratada.

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO.

Tabla No 35. ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO	
AÑO	IMPLANTES DE TEJIDOS ÓSEO
TOTAL	
2017	0
2018	0

Elaborado por: Equipo CRUE Huila
Revisado por: **Nathaly Medina Campos**

Presentado a:
GLORIA ESPERANZA ARAUJO CORONADO
Secretaria de Salud Departamental

En lo transcurrido del 2018, no se han realizado trasplantes de tejido óseo.

COMPONENTE DE AUDITORIA

Se da respuesta a una solicitud de información de la IPS Saludlaser ante el CRUEH por los reportes realizados de infracciones a la misión médica, con oficio 2018CS015633; con respuesta a PQRD-18-0235981 con oficio 2018CS014353, con oficio 2018CS016754 se da respuesta a la empresa EMERCONT en un caso de agresión entre ambulancias, Con documento 2018CS017142 con fecha Julio 11 de 2018 se presentó el "ANALISIS DE LAS REFERENCIAS GENERADAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA" y con el documento 2018CS017293-1 se realiza la "CLASIFICACION POR TIPOLOGIA DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARA BRINDAR SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Mediante oficio 2018CS018357 con fecha Julio 22 de 2018 se realiza reporte de la capacidad instalada de las IPS de mediana complejidad. Con oficio de salida 2018CS018421 con fecha Julio 23 de 2018 se consolida información para el documento de red en la que se dan las definiciones del proceso de referencia y contrarreferencia y las acciones que se realizan en el CRUEH. Mediante oficio 2018CS018384-1 con fecha Julio 23 de 2018, se da respuesta a una solicitud sobre el proceso de referencia de la ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS, en la que se revisó las historias clínicas de los usuarios objeto de remisión y se realizó la retroalimentación del proceso que realiza el CRUEH para apoyar la gestión. Mediante oficio 2018CS017641-1 se notificó para auditoria coyuntural de la Coordinación regional a la unidad de trasplantes, con oficio número con fecha de 24 de julio 2018CS018508-1 respuesta a la solicitud del AUTO No. 003 de 2016 donde se hace análisis de los casos de las ambulancias, con oficio 2018CS018945-1 con fecha Julio 27 de 2018

Respuesta a solicitud Procuraduría radicado #E-2018- 260042 en la que se describe la problemática de la retención de camillas asociado a la saturación de la capacidad instalada de las IPS y

Fuente: Sistema de Información CRUEH

